

## Víctimas de la **dictadura** y referentes de derechos humanos se oponen a la reivindicación del **stronismo**



ANIVERSARIO

10 años de la Mesa  
Memoria Histórica,  
balance y apuntes  
para el futuro.

PÁGS. 6 A 10

CURUGUATY

Nora Cortiñas y su  
presencia de apoyo a la  
lucha por la memoria y a  
campesinos de Curuguaty

PÁGS. 30 A 32

A 20 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO

Archivos del Terror,  
fueron declarados  
patrimonio de la  
humanidad por Unesco

PÁGS. 26-27

4-5 Aniversario y resignificación a partir de los lugares de memoria

6-7 La memoria y la justicia en debate

8-9 Los Derechos Humanos en una visión regional

10-11 Homenaje a Esther Ballestrino a 35 años de su secuestro y muerte

11 Educar en los Derechos humanos

12-13 Juan Díaz Bordenave, Un legado modélico para la construcción de una sociedad en democracia

14-15 Soledad Barret, heroína paraguaya y latinoamericana

16 DOSSIER: Campaña "No Permitamos..." Pronunciamiento en torno al 2 y 3 de febrero

17 El porqué de la Iniciativa "No Permitamos la Reivindicación del Pasado Stronista"

18-19 24 años de la caída de la dictadura y la apertura democrática

20-21 La ciudadanía reflexiona

22-23 Huelga general de 1958: Una lucha que desnudó al stronismo

28 A 40 años de la firma del Tratado de Itaipú

29 El desafío de erradicar la tortura en el país

30-32 Curuguaty: ¡Por los Derechos Humanos, la Justicia y la Paz.

33 Narrativa paraguaya y dictadura

34-35 Un viento negro

## STAFF

Es una publicación de la **Mesa Memoria Histórica y Archivos de la Represión 1954-1989**, con el apoyo de **Diakonia**.

### Consejo de Redacción:

María Stella Cáceres, Dionisio Gauto, Marta Almada Denis, Julio Belotto, Marcos Shirakawa, Carlos Pérez Cáceres, Mercedes Salgueiro, Antonio V. Pecci.

**Director:** Dionsio Gauto

**Coordinador:** Antonio V. Pecci

**Asistente:** Nataly Valenzuela

**Edición de textos:** Blas Brítez

**Desgrabaciones:** Marta Almada Denis

**Colaboradores:** Miguel H. López, Daniela Candia, Natalia Ruíz Díaz, Magalí Casartelli, Susana Oviedo.  
**Administración:** SERPAJ.

**Fotografías:** Museo de las Memorias, CIPAE, SERPAJ, Diakonia, Diarios Última Hora y Abc, Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación.

**Diseño:** Miguel Angel Sosa. *Propuestas, diseños.*


**Collage:** Propuestas, diseños

**Sede Mesa Memoria Histórica:**

Museo de las Memorias, Chile 1066 e/Jejuí y Manduvirá.  
Tel.: (021) 493 873

**Contactos:**

[memoriahistoricap@gmail.com](mailto:memoriahistoricap@gmail.com)

También en  Memoria Histórica Paraguay Museo Memorias

*presentación*

# Aniversario y resignificación a partir de los lugares de memoria

Por Miguel H. López

**e**l acto masivo de recordación del pasado 3 de febrero frente a dos emblemáticos centros de represión, La Técnica y la Comisaría 3ra., fue un importante acontecimiento, pues las víctimas volvieron al lugar del horror para relatarlo.

Después de 24 años de caída la dictadura stronista (1954-1989) se produjo quizás uno de los acontecimientos más emblemáticos en materia de luchas por las memorias y su resignificación. El acto masivo de recordación del pasado 3 de febrero frente a dos emblemáticos centros de represión, La Técnica y la Comisaría 3ra., instauró un punto de inflexión que tal vez aún no fue valorado en su real dimensión: las víctimas volvieron al lugar del horror y relataron desde el dolor y la resiliencia la persecución y las torturas a que fueron sometidas.

Este encuentro tuvo además un contexto de resignificación correlativo por la vigencia en el país de un gobierno acusado de golpista por la mayoría de quienes vivieron los rigores del stronismo. El actual gobierno paraguayo, encabezado por el liberal Federico Franco, y surgido de un cuestionado juicio político destitucional, es considerado de facto por gobiernos regionales que integran UNASUR y MERCOSUR que sostienen que se violaron principios elementales del debido proceso lo que produjo en consecuencia un quiebre democrático.

## Sitios, traumas y recuerdos

El prolífico y polémico historiador francés, Pierre Nora, habla de la memoración, la reconstrucción y la resemantización de los recuerdos de los regímenes de opresión o de los sucesos traumáticos a partir de sitios y monumentos, que a su vez sirven para cerrar duelos o paliar dolores derivados del horror. En ese sentido, lo que denomina lugares de memoria se aplica a La Técnica, principal centro de persecución anticomunista bajo la dictadura (donde hubo torturas y desapariciones) y hoy convertida en Museo de las Memorias; y la Comisaría 3ra., que albergó además una celda de reducidas proporciones conocida como "el panteón de los vivos", donde estuvieron encerrados y torturados por causas políticas durante 20 años importantes referentes de la resistencia antidictatorial.

Si bien a lo largo de estos años se realizaron actos de recordación y protesta de víctimas de la dictadura en las inmediaciones o dentro de aquellos centros de represión, no fue sino hasta ahora que le dieron un marco de reflexión prolongada y dedicaron un momento central a la narración desde algunas víctimas. La sucesión de detalles, situaciones, nombres, escenas y revelaciones de datos desconocidos de la represión, permitieron resignificar las luchas de memorias desde la posición del coraje y desde el rompimiento explícito y deliberado del silencio, no como revictimizante denuncia del horror, sino como proyección política ante las nuevas generaciones que también asistieron a la recordación.

Recordar la dictadura stronista desde una ocupación física multitudinaria en un espacio público y la vereda -en simultáneo- de dos importantes centros de represión de los años del terror, que conlleva toneladas de carga emotiva de opresión y de dolor, no fue lo mismo que empuñar cualquier acto para hablar de las atrocidades de la dictadura, por más emotivas que fueran en cualquier otro sitio. ¿Por qué? Porque hablar de las torturas en el lugar donde estas fueron materializadas, hablar de asesinatos políticos, donde estos fueron ejecutados, dispara los sentidos del recuerdo y fija elementos comunes de recordación y de proyección. Si bien toda memoria es presente, no existe sin los recuerdos del pasado que permanentemente estamos resignificando para entender, dar sentido a nuestras vidas o cerrar duelos o enfrentar traumas.

Lo ocurrido ese 3 de febrero pasado es señal de los niveles a que van llegando ciertas instancias de luchas por las memorias que buscan afianzar una en particular con sus múltiples sentidos interiores. Nora habla de que "las memorias son el aspecto simbólico de una lucha por el poder, por el monopolio del pasado y la reconquista de la posteridad de lo que se perdió en la realidad". De igual manera también habla de que la historia nace de la memoria y se constituye en fenómeno colectivo, aunque sea vivida individualmente.

La presencia de víctimas de la dictadura o de familiares de éstas frente a dos centros que ejecutaron la política de terrorismo de Estado de ese sistema, produce una inevitable tensión. Por un lado, porque en la Comisaría 3ra. todavía sigue funcionando la rémora del pasado, a pesar de los discursos democráticos; y por el otro, La Técnica denominada, hoy Museo de las Memorias, sigue pretendiendo arropar vestigios inertes de fragmentos, cuando que en ese lugar se torturó y masacró a cientos de personas que se oponían a la tiranía.

La resignificación de los recuerdos del pasado reciente, no solo a partir de los vestigios físicos como ambos edificios, sino con la inexorable presencia de quienes conocen o estuvieron prisioneros dentro, no hace más que potenciar y reorientar ciertas memorias que confrontan permanentemente con un peligroso rebrote de stronismo posgolpe, caracterizado por la dimensión falaz y capciosa de aquello de "era feliz y no lo sabía", en un tiempo en donde la infelicidad es en verdad parte y consecuencia de esa misma dictadura.

# La memoria y la justicia en debate

**E**l lunes 19 de noviembre se inauguró en el Aula Magna de la Universidad Católica el Seminario Regional "Mesa Memoria Histórica - 10 años de lucha (2002-2012)", con la participación de víctimas de la dictadura, referentes de derechos humanos, familiares de desaparecidos y público en general. En este encuentro, que culmina el martes 20, se llevaron a cabo charlas, presentación de informes y proyección de documentales y filmes alusivos a la temática de memoria.

El Seminario Regional estuvo hecho en el marco de la campaña "No Permitamos la Reivindicación del Pasado Stronista". Se dieron actividades en varios locales, en el Aula Magna de la Universidad Católica, en el Museo de las Memorias, y se cerró la jornada de apertura en la Embajada Argentina con un ciclo de cine. El encuentro sirvió para celebrar los 10 años de lucha de la Mesa Memoria Histórica. A continuación, algunas intervenciones en el día de apertura del Seminario, que contó con la moderación de Antonio Pecci, la presencia del decano de la Facultad de Filosofía de la UCA, Ilde Silvero y destacados panelistas:



*Diplomáticos, referentes de víctimas de la dictadura y de DD.HH. en la apertura. Aula Magna UCA. Nov. 2012.*



*Vista parcial de la apertura del seminario. Nov. 2012. Aula Magna UCA.*



## Nora Cortiñas

En Argentina estamos todavía luchando, avanzando para conseguir toda la justicia, toda la verdad y nosotros también tenemos que tratar de abrir los archivos, en eso estamos un poquito más atrasados que Paraguay, para saber que paso con todos y cada uno de los detenidos, desaparecidos, hombres y mujeres, también de los niños, bebes en ese tiempo, apropiados de sus madres cautivas en esos campos de detención clandestina. el interés mayor es escuchar a ustedes para poder compartir esas historias y esas emociones que nos unen, en estos países hermanos donde en la Argentina convivimos con paraguayos que vivieron . que fueron victimizados por ese terrorismo estado de Paraguay.



## Carlos Portillo

Los verdaderos cambios, incluyendo los procesos revolucionarios, son los cambios que se producen cuando un pueblo recupera su memoria y cuando levanta bandera y reivindicaciones que tienen que ver con el pasado; los verdaderos cambios son cambios donde o en los cuales la ciudadanía hace como suyas las reivindicaciones o las propuestas que siempre van de la mano de buscar la equidad social, la justicia social o ante una situación de opresión. Ya en tiempos de la dictadura uno de los principios básicos de la Declaración de los Derechos Humanos es que la lucha contra la dictadura de Stroessner fue una lucha que estaba basada en la legitimidad del derecho a la rebelión de los pueblos ante la tiranía o ante la opresión.



## María Stella Cáceres

Vengo a decirles a ustedes: "Hemos cumplido con la tarea de crear el Museo". Fue uno de los objetivos de la Mesa, y lo hemos hecho rápidamente, lo hemos hecho con infinito esfuerzo y estamos aquí para decirles que continuamos con la tarea y ampliándola. Se lo decimos ante este escaso y calificadísimo auditorio. Para mí es muy significativo esto, porque en este lugar se produjo una de las más violentas represiones a la educación y a la cultura, a través de un famoso seccionalero, pero en este lugar y en frente están los restos de la gran cárcel que durante muchísimos años recibió y estuvieron allí muchas personalidades y compañeros que aún viven.

# Los Derechos Humanos en una visión regional

*El 20 de diciembre de 2012, en el Museo de las Memorias, tuvo lugar el Seminario sobre la Memoria con un enfoque regional, en donde participaron Madres de la Plaza de Mayo como Nora Cortiñas y Ana María Careaga, y referentes locales.*

## Ana María Careaga

Para hablar sobre estas experiencias que se están viviendo en la Argentina en relación a los juicios, yo quería referirme muy brevemente a lo que tiene que ver con la lucha del movimiento de derechos humanos en la Argentina, porque creo que ese ha sido el motor histórico para haber llegado hasta acá, donde estamos en el plano de la justicia actual. Y en ese sentido también pensar en recordar un breve recorrido que ha tenido la Argentina con respecto de una sucesión histórica desde 1930 entre golpes de Estado y democracias formales que representaron tanto la continuidad como una ruptura, una continuidad porque fue otro golpe más y los militares eran convocados en esa etapa histórica de la región para defender los intereses de EE.UU. y de los poderosos cuando la situación así lo requería. Por eso la alternancia entre golpes militares y democracias formales

es una ruptura, porque el golpe de 24 de marzo de 1976 significó un golpe distinto en la medida que dejó secuelas sin precedentes en la historia del país utilizando una metodología también sin precedentes respecto de lo implementado hasta ese momento por la represión.

El nuevo gobierno tomó el control por los Poderes del Estado, reprimió los Movimientos populares, secuestró, torturó y asesinó a los militantes políticos, a los estudiantes, a los trabajadores, a los miembros de organizaciones revolucionarias, abolió a todos los derechos y libertades cívicas, suprimió las actividades políticas y sindicales, censuró los medios de comunicación, tal vez el aspecto de la represión que fueron implementados durante otros golpes, pero a diferencia de golpes anteriores instauró la figura de la desaparición forzada de personas.

## Monseñor Melanio Medina

La reflexión que yo hago es que Paraguay está totalmente atrasado en cuestión de conciencia de la persona y, por tanto, de derechos humanos. Imagínense ustedes, casi 15 años tuvimos que esperar del cambio de gobierno, cambio llamado proceso de transición para conformar la Comisión de Verdad y Justicia, y se conformó gracias a la lucha de la Mesa de la Memoria,

gracias a la organización de familiares de desaparecidos, gracias a la organización de víctimas de la represión de la dictadura, y gracias a la lucha de gentes de derechos humanos, como Martín Almada, el Profesor Resck, porque sino no se iba a formar la Comisión de Verdad y Justicia. Trabajaron muchísimo los compañeros yo no trabaje, yo fui "figuretti", nada más que para



*Estudiosos nacionales y extranjeros abordaron la situación regional. De izq. a der. Carlos Pérez Cáceres, Juan B. Rivarola, Nora Cortiñas, Ana María Careaga y Mons. Mario Melanio Medina. Nov. 2012.*

*La actriz Tessa Rivarola en un momento de la performance teatral de homenaje a Esther Ballestrino de Careaga.*

## Juan Bautista Rivarola

El golpe de 1989 en Paraguay dio la posibilidad de que muchos paraguayos que vivían en el exilio, otros que estaban sin la posibilidad de hacer política abiertamente, víctimas de la dictadura, familiares de víctimas desaparecidas, pudiesen hacer política, hacer juicios, solicitar justicia, luchar contra la impunidad y dentro de esos procesos se dan los primeros juicios contra los represores de la dictadura de Stroessner. Y a los pocos años, a partir del 93 más o menos, se empiezan a dar las primera sentencias,

## Nora Cortiñas

Las Madres seguimos andando. Por eso, al final de años y años, hemos conseguido mucho, primero cuando terminó la dictadura se creó una Comisión de Investigación de las Desapariciones, la CONADEP que determinó ya todas las denuncias que habíamos hecho en organismos de derechos humanos, fueron ya legitimadas y se hizo ese libro del "Nunca Más", donde a través de ese libro se tomaron los testimonios más fuertes y con más testigos, para poder hacer el juicio a las tres primeras juntas. Fue un intento al camino de la democracia ese primer juicio donde hubo condenas, y si bien no eran todas las condenas que queríamos pero hubo un camino a la justicia que se podía, después fuimos avanzando, cambiando el gobierno y todas esas condenas, de ese juicio, fueron perdonadas, indultadas, fuimos decayendo. Se hicieron Leyes de Impunidad, Punto Final, Obediencia Debida, y fuimos otra vez volviendo para atrás, y muchos años creía-

mos que el camino de la justicia sería difícil abrirlo, empezamos a tener los juicios en Europa a través de las marchas en la calle, las expresiones del pueblo, hubo fiscales de España que decidieron hacer el juicio que les permitía su constitución, y empezaron los juicios en España, después en Francia, en Italia, y todo costó mucho pero fuimos empujando, y con el paso de los años cuando todo costaba tanto. Tuvimos el gobierno anterior a este del Dr. Kirchner, y después de escucharnos años tras año, decidió que iba a reabrirse esta historia de buscar verdad y justicia, se iniciaron juicios en todo el país, tenemos juicios en todas las provincias, y aunque los juicios son lentos y todavía tienen que perfeccionarse porque ahora los testigos tienen que ir una y diez veces a dar testimonio, lo que se está tratando es que un testimonio sirva para cada juicio que requiera ese testimonio, sin volver otra vez el testigo a remover las heridas.

hubo apelaciones, algunos llegaron a la Corte, y lo interesante analizar es quiénes fueron los que fueron condenados. Creo que fueron 9 en total: fueron Pastor Coronel, Almada Sapriza, Lucilo Benítez, Martínez, o sea gente que fueron los brazos operadores de la represión, policías, y que fueron abandonados a su suerte, condenados, pero los verdaderos autores materiales de la represión, los autores intelectuales de la represión, los sostenedores ideológicos de la represión, no fueron condenados,

no fueron procesados, empezando por Alfredo Stroessner, que a los pocos días después del golpe se fue al Brasil, tuvo el asilo político del Brasil y murió en el 2006 asilado en el Brasil con un gobierno progresista, no hubo ni intento de la Justicia paraguaya a pesar de que hubo un par de pedidos de extradición para traerlo y someterlo a la justicia, pero que no fueron muy serios, tampoco el Brasil tenía ninguna intención en traerlo por cuestiones de la geopolítica del Brasil.

# Homenaje a Esther Ballestrino a 35 años de su secuestro y muerte

Una de las fundadoras de las Madres de Plaza de Mayo era de madre paraguaya: Esther Ballestrino. Más de tres décadas después de su secuestro y desaparición, en el marco del Seminario de la Memoria, se realizó un homenaje en torno a su figura, con la participación de sus compañeras Nora Cortiñas y Ana María Careaga, su hija.

Fue un homenaje a Esther Ballestrino de Careaga en el 35 aniversario de los trágicos sucesos de la iglesia de la Santa Cruz, Buenos Aires, Argentina, que culminaron con su secuestro y desaparición forzada en la ESMA. Por ello, se dieron varios testimonios de reconocimiento de su inmensa lucha por los derechos humanos que compartió en Paraguay y en el exilio con su esposo el Dr. Raimundo Careaga. Su hija, Ana María Careaga, es también una incansable defensora de derechos humanos, en cumplimiento del compromiso de asumir su vida a la manera de su madre, como un ejemplo para las nuevas generaciones de nuestro país y de América latina. Aquí un extracto de lo que dijo el 19 de noviembre, en el acto de homenaje:

“Esther, nacida en el Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de madre paraguaya y padre uruguayo, se sumió tempranamente en las entrañas de esta tierra, su tierra tan querida, se comprometió con su pueblo, con los padecimientos de los más necesitados y trabajo contribuyendo activamente en la toma de concien-



Con masiva presencia de público se rindió a tributo a la lucha de Esther. Nov. 2012. Museo de las Memorias.

cia de la capacidad transformadora de esos pueblos cuando los objetivos son justos, nobles y necesarios. De joven recorría las poblaciones llevando tanto sus reflexiones como su práctica solidaria a los olvidados, postergados, desposeídos del sistema, consciente de que solo iniciativas y acciones que involucraran al conjunto de la sociedad podían contribuir a crear las condiciones para los cambios profundos, que esa joven generación propiciaba y que el contexto histórico mostraba posibles.

## Militancia por la vida

De formación marxista y práctica fundamentada en su teoría

llevó ese compromiso de vida consigo, no como un ropaje contingente sino como parte de su estructura misma, una cuestión de piel. Obligada por la represión a abandonar su querida patria continuó con su militancia por la vida en cada rincón del planeta donde estuviera, a sabidas de que las ideas puestas al servicio de un cambio emancipador, de una transformación profunda, no son circunstanciales ni de coyuntura sino que devienen en la traducción de una acción cotidiana cuando representan éstas lo más genuino de uno mismo, en la mejor de las tradiciones de la solidaridad y unidad latinoamericanas siguió fiel a sus convicciones aportando su formación y entrega para la construcción de ese

mundo más justo.

Su casa, nuestra casa, de puertas abiertas, recibía a cientos de amigos y compañeros independientemente de su signo partidario que perseguidos por las dictaduras de turno en la región, buscaban el abrigo y afecto de sus padres. Así crecimos, bajo el amparo de su buen ejemplo, conociendo el compromiso con el más débil, la solidaridad con el más necesitado. La fortaleza de una ética y una dignidad a prueba de todo, con la serenidad de las personas de bien y la fuerza de las convicciones, supo propiciar la confluencia de quienes estaban unidos por un mismo objetivo, aportar desde sus ideas y crecer desde las otras, entendiendo que el disenso en el debate enriquece y fortalece el consenso en las cuestiones estratégicas.

Hoy acá en este encuentro, por entre las líneas de las cuestiones de coyuntura que se exponen, se ponen de manifiesto y esto así surgió en el encuentro de hoy más temprano; profundas reflexiones sobre el destino de los pueblos y sus derechos humanos, sobre las disputas de poder, sobre la necesidad de unidad y de organización, sobre las alternativas de oposición a las corrientes hegemónicas de pensamiento, sobre la concentración de la riqueza, la inescrupulosidad de los dueños del dinero en la defensa de sus intereses, en fin, sobre lo más inherente a la condición humana, sobre el pasado que se convoca para la discusión del presente y a la construcción del futuro y quiénes son vehículo indiscutible de esas ideas sino quienes se comprometieron, trabajaron y lucharon por ellas, anteponiendo los intereses colectivos y poniendo su singularidad al servicio de ese proyecto común, en esa construcción dialéctica a lo largo de los procesos históricos están ellos presentes: los desaparecidos, los muertos, los asesinados, los comprometidos”.

# Educar en los derechos humanos

Por Dionisio Gauto

El pasado 19 de noviembre se realizó en el Museo de las Memorias un nuevo encuentro de las víctimas de la dictadura stronista. Fue con motivo de cumplirse 10 años de funcionamiento de la Mesa Memoria Histórica, una instancia que organizó y acompañó a la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ).

## Las recomendaciones de la CVJ

En el Aty Guasu de noviembre 2011 ya se había analizado los pocos avances de las Recomendaciones en materia de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y las medidas para el Nunca Más, que son los principales capítulos de una reparación integral a las víctimas del terrorismo de Estado 1954-1989. En este último encuentro se volvió a recordar que poco o nada se ha avanzado en el tema de la reforma agraria y la restitución a los campesinos de las tierras mal habidas y mal adjudicadas, cuyas consecuencias siguen siendo trágicas como en el reciente caso de Marina-cué (Curuguaty). La indemnización a las víctimas sigue siendo tan irregular como antes ya que sigue la misma Defensoría del Pueblo. En la rehabilitación a las víctimas, aquejadas por las consecuencias de las prisiones y las torturas padecidas, el Ministerio de Salud aún no se decidió a poner en marcha un plan de atención preferencial e incluso en algunos lugares las víctimas son discriminadas por haber luchado contra la dictadura.

## La lucha por la justicia

La impunidad que gozan los represores causa indignación en las víctimas. Según la CVJ, en los testimonios de las víctimas se encuentran los nombres de 2.800 victimarios, de los cuales solamente 10 fueron querellados y actualmente sólo dos están presos. Los desaparecidos deben aparecer; unos 20 restos ya fueron exhumados pero todavía no fueron identificados. El MEC debe poner en práctica la asignatura “El autoritarismo en la Historia Reciente del Paraguay”. El stronismo más bien quiere reivindicar al dictador trayendo sus restos del Brasil, lo cual puede suceder si los colorados ganan las elecciones del 21 de abril.

En este punto las víctimas manifiestan su preocupación ante la posibilidad de la vuelta al gobierno del partido que sirvió de base y sustento al terrorismo de Estado. Por eso insisten en la necesidad de fortalecer sus organizaciones; que haya coordinación e información entre ellas; realizar movilizaciones, concientizar a la gente para unas elecciones responsables, trabajar por la nueva generación, con educación en los derechos humanos y la historia reciente.

Es como para concluir con lo que dice la Declaración Universal de Derechos Humanos: “El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad”.



## Un legado modélico para la construcción de una sociedad en democracia

Van a tener que pasar varios años para poder dimensionar la figura de alguien como Juan Díaz Bordenave, fallecido recientemente. Y sobre todo para valorar su aporte a nuestra sociedad, en el marco de una construcción a la sociedad iberoamericana en general. Como se sabe, muy joven partió a los Estados Unidos, donde se especializó en comunicación para el desarrollo. Luego sería Brasil, el país donde se radicaría, formaría familia y establecería su base de contactos profesionales. Su residencia en el barrio Jardim Botânico, de Río de Janeiro, sería un lugar generoso adon-

de podían llegar compatriotas en busca de ayuda, de orientación, o simplemente, de paso para saludarlo.

Desde Río de Janeiro extendería su trabajo a diversas regiones brasileñas en el campo educativo, con énfasis en la comunicación para el desarrollo, que sería su especialidad, y en la que adquiriría un prestigio a nivel internacional, con trabajos editados en diversos idiomas. Prestó una activa colaboración a los planes de la Unesco en diversos países del continente y de África. En el Brasil trabajaría de cerca con sectores progresistas de la Iglesia Católica, como Frei Beto, o figuras como Lula, Paulo Frei-

re y con grupos de reflexión sobre la realidad desde una perspectiva de impulsar el cambio social en libertad.

Durante la dictadura stronista vino varias veces a Paraguay a dar apoyo a diversas iniciativas. Entre ellas al Sindicato de Periodistas del Paraguay, muy perseguido en la época. En 1988 organizamos un seminario el SPP con la carrera de comunicación de la Fac. De Filosofía de la UNA, donde 'Papi' Díaz Bordenave fue el expositor principal, ante un auditorio colmado de estudiantes y varios profesores. Algo memorable.

A la caída de la dictadura stronista, se integró más activamente con el proceso democratizador en nuestro país hasta que finalmente tomó la decisión de venir a vivir, colaborando en diversos proyectos a nivel de Universidad y fortaleciendo la comunicación popular.

En 2003 cuando la Mesa Memoria Histórica logró la conformación por ley de la Comisión de Verdad y Justicia (2004-2008) e hizo una convocatoria pública para la nominación de los miembros de la sociedad civil ante la citada comisión, incitamos a Díaz Bordenave a presentarse, al igual que a otras figuras de destacada trayectoria democratizadora. Finalmente resultó ser uno de los 3 nominados, junto a Mar-

garita Durán y Jorge Rolón Luna, cumpliendo una excelente labor durante dos años hasta que se vio obligado a renunciar.

Puso su vasta experiencia continental y criterio metodológico para investigar los crímenes de la dictadura stronista y las secuelas que la tortura, el exilio, la persecución sistemática provocaron en más de 20 mil personas detenidas y en los casi 100 mil familiares de los detenidos y de los desaparecidos.

Era su manera de hacer que desde un espacio oficial como la CVJ se rindiera cuentas al pueblo soberano y a la comunidad internacional sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas a lo largo de 35 años. Y un aporte al naciente proceso democratizador dejando claro los hechos arbitrarios, el modelo autoritario que había regido la sociedad y, establecer un alerta ante cualquier rebrote antidemocrático.

Su trabajo junto a los demás comisionados, representantes de organizaciones de víctimas, así como del Parlamento y del Poder Ejecutivo, fue de alta calidad y se evidenció en las Audiencias Públicas que la CVJ organizó. Así también en la elaboración de propuestas para el mundo educativo que dieron como resultado la materia 'El autoritarismo en la historia reciente', incorporado al programa del Ministerio de Educación dirigido a la educación media.

Un legado que asegura su permanencia en la memoria colectiva.



# Soledad Barret,

## heroína paraguaya y latinoamericana

**Francisco Corral**

Investigador

**E**l 8 de enero de 1973 moría asesinada en Recife (Brasil) Soledad Barrett Viedma. Tenía 28 años, había nacido en Paraguay y era nieta del escritor hispanoparaguayo Rafael Barrett. Su brutal asesinato a manos de la policía política brasileña causó una profunda impresión entre las personas que la conocieron. Mario Benedetti escribió en su memoria el poema "Muerte de Soledad Barrett". Daniel Viglietti compuso la canción "Soledad".

Cuando en 1977 llegué por primera vez a Asunción, Soledad Barrett permanecía viva en la retina de muchos. Su trágica muerte, ocurrida cuatro años antes, aún despertaba el horror y las lágrimas de quienes la habían conocido. Todos la recordaban como una joven adorable, extraordinariamente bella y dotada de un especial encanto personal.

Poseía, además, esa particular gracia para el canto y la danza que brota como una armonía natural en muchas mujeres paraguayas. Quienes la escuchaban, quedaban inevitablemente deslumbrados por la magia suave de su sonrisa y de su voz.

Pero si notable era su belleza física y su atractivo externo, no era menor la integridad de su personalidad y de su carácter: bondadosa, solidaria, sensible a todos los dolores ajenos, e indiferente a los propios, rebelde frente a las injusticias, decidida, valiente. Soledad poseía una sólida conciencia moral que la impedía permanecer indiferente ante el despotismo y la empujaba a colocarse al lado de los oprimidos.

Se diría que los ardientes e incisivos escritos de su abuelo, la denuncia dolorida de la explotación que Rafael Barrett había plasmado, por ejemplo, en "El dolor paraguayo", se habían

hecho carne viva en la persona de la nieta. ¿Quién podría sospechar que la vida injusta y cruel (o mejor dicho, la cruel condición de los seres humanos) iba a deparar a esta joven extraordinaria uno de los destinos más terribles que la mente humana pueda imaginar? Paraguay, Uruguay, Cuba y Brasil. Había nacido el 6 de enero de 1945 en Paraguay. Y quienes gusten de cábalas o concedan algún valor al ciego azar de las fechas del calendario, anoten la curiosidad de que su abuelo Rafael había nacido un día después, el 7 de enero; y un día más tarde, el 8 de enero, fue la fecha fatídica de su propia muerte.

Soledad se exilió en Uruguay con sus padres y vivió en Montevideo buena parte de su juventud. Allí protagonizó en julio de 1962 un incidente que tuvo amplia repercusión en la opinión pública uruguaya: un grupo neo-nazi la raptó en su condición de destacada dirigente estudiantil y con amenazas de muerte quisieron obligarla a gritar sus consignas. Como Soledad se resistió, le grabaron con una navaja cruces gamadas en la carne.

Era el comienzo de la violencia que en Uruguay llevaría a la instauración del régimen militar. Y Soledad tuvo que abandonar también ese país. Vivió varios años en Cuba y allí conoció al brasileño José María Ferreira de Araujo; se casaron y tuvieron una hija. Él volvió a Brasil en 1970 para integrarse a los grupos que en aquellos años aspiraban a realizar la revolución socialista inspirados en el ejemplo cubano. Un año después, Soledad le siguió. Al poco tiempo de llegar a Brasil supo que José María había sido apresado y muerto. Soledad encontró en esa muerte un motivo más para seguir en la lucha contra las dictaduras que



*Aniversario. A 40 años de su muerte Soledad está siendo evocada en diversos actos en su país.*

por aquellos años dominaban los países latinoamericanos.

En la vida de Soledad se cruza el Cabo Anselmo

Anselmo era amigo y camarada del compañero de Soledad, José María Ferreira, que también había sido marinero y había participado en las revueltas de Río de Janeiro. Es seguro, por tanto, que Soledad y Anselmo coincidieron en Cuba, e incluso tal vez ya antes en Uruguay. ¿Cómo y en qué momento pudo convertirse en un delator aquel joven que había llegado a ser todo un mito de la izquierda y que a los 24 años había alcanzado mayor protagonismo político que ningún otro líder revolucionario a esa edad?

En cualquier caso, no hay ninguna duda (y él mismo lo ha confesado) de que a partir de 1971 Anselmo colabora como confidente con los más sanguinarios grupos de la represión. Y lo

hace con una eficacia terrible ¿se imaginan tener como infiltrado al más emblemático joven líder revolucionario? Nadie hubiera podido nunca desconfiar del prestigioso líder de los marineros.

La razón se resiste a aceptar que alguien pueda llegar a tal grado de inhumanidad y de vileza como para denunciar sistemáticamente durante casi dos años a decenas (tal vez centenares) de compañeros, lo que significaba entregarles a la tortura y la muerte. Pero Anselmo llegó aún más lejos y completó su miserable traición entregando a los seis miembros del grupo del que él mismo formaba parte como infiltrado. Entre ellos se encontraba su propia compañera, Soledad, que además estaba embarazada.

Los seis fueron apresados, torturados y muertos.

Se constató que uno de los seis integrantes del grupo (José Manoel da Silva) fue apresado la noche del día antes, 7 de enero, en una gasolinera. Otro de ellos (Jarbas Pereira Marques) fue detenido en la librería en la que trabajaba. Otros dos (Eudaldo Gomes da Silva y Evaldo Luiz Ferreira) en sus domicilios. Y los otros dos (Pauline Reichstul y Soledad Barrett) fueron detenidas en la boutique donde trabajaban.

No hay palabras que puedan reflejar lo que pasaría en aquellos momentos por la cabeza de Soledad. Tan sólo la sequedad tremenda de ese repetitivo "¿por qué?" nos indica algo de su desconcierto ante la brutal densidad del drama. Ni la más terrible tragedia griega ha llegado a dibujar una situación semejante: descubrir de golpe que se ha incubado el huevo de la serpiente y que su pareja y padre de su futuro hijo se ha transfigurado en el verdugo que empujará a la muerte a sus compañeros, a ella misma y a su propio hijo antes de nacer. Así, con esa imagen sangrienta de la crueldad, pusieron injusto fin a la vida de aquella mujer extraordinaria que fue Soledad Barrett. Su corta existencia fue un canto de rebeldía y libertad; su final, una triste historia de lucha, amor, traición y muerte en tiempos oscuros de dictadura. Una triste historia que no debería ser olvidada.

*(Extractado del diario Abc color)*

## Pronunciamiento en torno al 2 y 3 de febrero

Las organizaciones de derechos humanos, de víctimas de la dictadura, de luchadores y luchadoras/ contra la tiranía, nos dirigimos a la opinión pública para manifestar que una nueva conmemoración de la caída del régimen stronista (1954-1989) debe fortalecerse en el camino de lucha por una auténtica democracia participativa y con dimensión social.

A la vez afirmar públicamente que la labor de miles de ciudadanos y ciudadanas a lo largo de más de tres décadas fueron determinantes, junto a otros factores, para la concreción del golpe cívico-militar que derrocó al dictador Alfredo Stroessner en febrero de 1989.

Innumerables eventos protagonizados por organizaciones de la sociedad civil como la Marcha del Silencio, las movilizaciones de las Ligas Agrarias Campesinas, las Asambleas de la Civilidad, las movilizaciones de Clínicas, el Encuentro de los Constructores de la Sociedad con el Papa, los mítines y marchas del movimiento obrero y de los partidos opositores, así como la Marcha por la Vida, fueron acciones que desgastaron al régimen desafiando el Estado de Sitio permanente y el Terrorismo de Estado.

Por todo esto, y hoy mas nunca, no puede dejarse de lado el protagonismo que a la hora de la verdad tuvieron numerosos luchadores y luchadoras quienes incluso pagaron con la cárcel sus ansias de libertad en nuestro país y en el exterior.

Al recordar otro año más, reafirmamos nuestro compromiso de luchar por el cumplimiento de las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia que investigó los crímenes en dicho período. Las mismas apuntan a políticas de satisfacción, restitución, indemnización

y rehabilitación de las víctimas, muchas de las cuales perdieron sus bienes y, lo que es más importante, su salud. En esa misma línea recordar la deuda que tiene el Estado con las más de 400 desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente, cuyos familiares siguen esperando justicia. Y que se busquen e identifiquen los restos de los mismos. Esta deuda no debe persistir porque la impunidad subvierte y deteriora la integridad del Estado de Derecho.

Así también una deuda que se prolonga por varios años es el nombramiento del nuevo Defensor del Pueblo, paso demorado por varios años. Al igual que una política de recuperación de bienes y tierras malhabidas durante el stronismo, y el procesamiento de los represores por parte de la Fiscalía del Estado.

### Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos

Asimismo, nos urge como sociedad aprender a abordar y resolver nuestros problemas sin recurrir a la violencia y en ese sentido no se debería seguir postergando la puesta en marcha de un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.

Una fecha como la mencionada tiene que ser de reivindicación pública de luchadores y luchadoras y de las gestas sociales y políticas en esos años.

Y de renovar nuestro compromiso con una democracia con equidad social y de no reivindicación del dictador y su régimen porque la negación de la memoria y de la historicidad crea sociedades que sostienen modelos criminales. La Mesa Memoria Histórica, la Mesa Nacional de Derechos Humanos y la Iniciativa No Permitamos la Reivindicación del Pasado Stronista, eligen ante esto una sociedad en cuyo centro se instale la dignidad de la persona.

Mesa Memoria Histórica | SERPAJ-PY | CODEHUPY | CODELUCHA | FADDAPY | Fundación Celestina Pérez de Almada | Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura | Mesa Nacional de DDHH | Juventud Comunista del Paraguay | Movimiento Kuña Pyrenda | Hijos y Familiares de Mártires del Paraguay | Bancada Frente Guasu Municipio de Asunción | Casa de la Juventud | Sindicato de Periodistas del Paraguay | CUT Auténtica | Central Nacional de Trabajadores | Mujeres por la Democracia | CIPAE | Grupo Memoria | CODEHUCO | Paraguay Tekopyahu | Decidamos | CEPAG | VinculArte

# La sociedad civil se moviliza contra la reivindicación del Terrorismo de Estado

Hacia los últimos meses del año 2012 y previos a un aniversario más del natalicio del dictador Gral. Alfredo Stroessner (3 nov.), voces de su nefasta figura y legado hicieron público por diversos medios la intención de repatriar para esa fecha sus restos desde Brasil, al igual que de acompañar el cortejo con caravanas, actos y otros eventos conmemorativos tendientes a exaltarlos con honores. Frente a estas versiones y en una postura contundente, la Mesa Memoria Histórica decidió emprender una campaña específica con la finalidad de revertir y contrarrestar esta agresión de los personeros de aquel pasado de aniquilamiento y su exponente principal, autor y artífice de la implantación de un terrorismo de estado sin precedentes, y que no supo jamás de verdad, justicia, castigo y reparación. Para lo cual en el mes de octubre pasado se realizó una reunión conjunta de acciones unitarias con la Mesa Nacional de DD.HH., el Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura y otras organizaciones, y con juventudes de partidos que se interesaron en la iniciativa.

Así es que con la consigna de

rescatar y salvaguardar el ejercicio de una memoria viva, de repudio y resistencia activa para no dar lugar al olvido y la impunidad de esa época de horrores, de atroces violaciones a los derechos humanos, sus numerosas víctimas y profundas consecuencias aún influyentes, puso en marcha la Iniciativa "NO Permitamos la Reivindicación del Pasado Stronista".

Esta iniciativa si bien se previó y focalizó en principio para los días 2 y 3 de noviembre se extendió posteriormente, comprendió una serie de acciones que consistieron entre otras, de distintas muestras ("Memoria Viva") montadas en espacios públicos, mediante las que se exhibieron testimonios escritos o presenciales, elementos de tortura aplicados, fotografías y otras imágenes en recordación de las infamias de esa época de tiranía y muerte; quienes fueron violentados o eliminados por diversa índole según el índice dictatorial, represores, torturados y torturadas, desaparecidas, desaparecidos, exiliados y exiliadas, etc., en una suerte de museo interactivo y ambulante, ya sea en movilizaciones puntuales o aprovechando y participando de otras concentraciones afines lográndose una

destacada concurrencia y aceptación ciudadana en todos los casos.

Fue notable por su trascendencia entre estas actividades la concentración y acto concretado en el predio de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, con motivo de la señalización de fosas donde fueron hallados restos humanos de compatriotas asesinados por la dictadura; de igual importancia fue la multitudinaria Marcha contra la Reivindicación Stronista a la que concurrió un numeroso grupo de víctimas y familiares provenientes del interior del país. Así también se impulsó en torno a esta causa una intensa difusión y seguimiento a través de las redes sociales, diversas publicaciones alusivas, más continuos pronunciamientos a través de los medios de prensa. Y en Facebook se creó el sitio ¿NO permitamos la reivindicación del pasado stronista.

Conviene resaltar aquí el posicionamiento explícito de la Mesa Memoria Histórica en pleno y la de sus organizaciones miembros, así de las organizaciones aliadas en relación a los argumentos que dieron origen a la propuesta llevada a cabo teniendo en cuenta la ocasión, sus implicancias y reclamos en consonancia:

### Fundamentos de la Iniciativa

- **Porque**, si bien se reconoce como un derecho la repatriación de cualquier paraguayo o paraguaya fallecido en el exterior en caso de que así fuera y en cualquier momento, resulta inaceptable el propósito de rendir cortejo y pleitesía a un tirano responsable de gravísimas violaciones a los derechos humanos contra más de 128.000 víctimas directas e indirectas, de las cuales 20.000 registradas lo fueron de manera directa.
- estos delitos de lesa humanidad perpetrados bajo su régimen estuvieron dados particularmente en la detención ilegal y arbitraria de casi 20.000 personas, entre las que casi 19.000 fueron torturadas y vejadas en tratos inhumanos, degradantes y crueles.

# 24 años de la caída de la dictadura y la apertura democrática

## Fundamentos de la Iniciativa (cont.)

- ▶ **Porque** a éstos se suman la desaparición forzada de más de 400, y más de 50 ejecutadas extrajudicialmente, así como la persecución a todo nivel y escala, hasta el exilio de miles de compatriotas.
- ▶ **Porque** de manera aberrante fueron privados de su libertad más de 230 menores, y durante este proceso casi 20 niños nacieron en prisión (existiendo además un enorme subregistro de otras formas de violencia, como las que fueron ejercidas contra mujeres y niñas, y la violación sexual, etc.).
- ▶ **Porque** este exterminio sistemático ejecutado durante el imperio de su dictadura se llevó adelante coordinadamente y en complicidad con otros estados terroristas vigentes en su época (Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia), como la fue la implementación del denominado Plan u Operativo Cóndor, entre cuyos delitos se cometió la desaparición de más de 120 compatriotas.
- ▶ **Porque** a la sombra de este gobierno asesino, impune y corrupto, se dio lugar al abuso y robo complotado de las arcas del estado, la apropiación y reparto arbitrario de 7.851.295 hectáreas de tierras malhabidas, entre los negociados más infames, de actuales y permanentes consecuencias, al igual que la entrega de la soberanía nacional en casos como el Tratado de Itaipú.
- ▶ **Porque** se trata finalmente a causa de esto y más, de un prófugo impune al extremo de la justicia por más de 15 años y hasta su muerte sin que jamás haya comparecido o sido sometido ante ningún requerimiento judicial que arbitre la condena correspondiente. Por ende, obrando sobradas pruebas incriminatorias de por medio, sin haber respondido ante las instancias de esclarecimiento pertinentes frente a una adeudada y merecida verdad, ni en consecuencia recibido la debida sentencia y pena por sus incontables y atroces delitos infligidos junto a sus secuaces.
- ▶ **Porque** persisten la intencionalidad y el impacto de los frecuentes resabios con que estos atropellos a la dignidad humana, y a sus incommensurables daños éticos y morales, políticos, económicos y socioculturales fueron cometidos y aún subyacen, permean, arrastramos y afectan como heridas abiertas que claman largamente sin haber alcanzado alguna medida justa y reparadora; entre las demasiadas que se le adeudan hasta el momento a la historia, al pueblo paraguayo y la vida democrática que supo conseguir a costa de tanto padecimiento y dolor.

Con un escenario montado en plena calle Chile, en medio de dos sitios emblemáticos de la represión del régimen de Alfredo Stroessner: los edificios de la Comisaría Tercera y la ex Técnica (hoy Museo de las Memorias), el sábado 2 de febrero de 2013 se llevó a cabo la conmemoración de los 24 años de la caída de la dictadura.

Este encuentro fue organizado por un conjunto de organizaciones de luchadores y luchadoras y de víctimas de la dictadura, de derechos humanos y de la sociedad civil, en el marco de la campaña No Permitamos la Reivindicación del Pasado Stronista.

La apertura estuvo a cargo de Martín Almada (Fundación Celestina Pérez de Almada), en representación del Museo de las Memorias, para luego compartir el pronunciamiento de las organizaciones sobre la evocación del 2 y 3 de febrero, a cargo de Carlos Pérez (Grupo Memoria). Posteriormente Carlos Ortellado (Mesa Nacional de Derechos humanos), hijo de un asesinado extrajudicialmente, dio la bienvenida y valoró la lucha de las víctimas por una completa reivindicación de sus derechos, de justicia y verdad, de castigo a los represores.

Luego se dio paso al conver-



satorio con figuras destacadas de la resistencia contra la dictadura: Line Bareiro, Guillermina Kanonikoff, Lidia Cabrera, José Carlos Rodríguez, Liz Fernández Casabianca, Dionisio Gauto y Antonio V. Pecci, como moderador. Durante el mismo se brindó un análisis del papel de la sociedad civil de resistencia a la dictadura en distintos momentos, desde la universidad, los sindicatos, las organizaciones políticas opositoras. Se explicó

cómo funcionó el Plan Cóndor.

### Arte y memoria

El encuentro transcurrió con la presentación del Grupo de Teatro Espontáneo, con la performance "Anive hagua oiko", y la peña artística que contó con la participación de destacadas figuras como Alberto Rodas, Mario Casartelli, Pachín Centurión y Ricardo Flecha, quienes interpretaron un selecto reper-

torio de canciones y realizaron en conjunto un cierre emotivo con la canción Dónde están de Alberto Rodas. El evento congregó a más de 400 personas, en un clima de emoción, alegría y renovada convicción de lucha por los ideales libertarios que animaron a tantos que ya no están hoy, pero que dejaron su legado imborrable en los cuatro puntos cardinales de nuestra geografía y de los países vecinos.

Campaña  
"No Permitamos..."

# La ciudadanía reflexiona

El conversatorio "El papel de la Sociedad Civil en la caída de la dictadura y en democracia", en el marco de la Iniciativa No Permitamos la Reivindicación del Pasado Stronista, tuvo como protagonistas a destacados referentes de organizaciones sociales.



## Julio Belotto



Estamos haciendo una campaña por el no retorno al pasado stronista, y decirle a la población que ese modelo no puede existir nunca más porque fue una etapa negra de la historia del Paraguay, donde solamente se violaron los derechos humanos. Somos, los que estamos, privilegiados de poder hoy hablar todavía a la ciudadanía porque somos sobrevivientes de aquella etapa de la dictadura. Y queremos llevar el mensaje a la juventud: que se eduquen, que estudien, que lean la historia, que conozcan y no se dejen guiar por ese tipo de mensajes que quieren retrotraernos a ese pasado tenebroso de nuestra historia.

## Martín Almada



La justicia no es venganza y no puede haber perdón mientras haya injusticia. Con la caída de Stroessner no cambió la naturaleza corrupta del Estado, aunque haya cambiado el régimen político. Stroessner fue un prófugo de la justicia, que se llevó más de 5 mil millones de dólares y sigue siendo el presidente honorario del Partido Colorado. Los familiares, cómplices y encubridores pretenden traer los restos de Stroessner para ofender nuevamente a las víctimas. Por eso esta movilización de la sociedad civil para decirle a todos: ¡Torturas nunca más!, ¡Stroessner nunca más!

## Dionisio Gauto



Los campesinos dieron un aporte muy importante también para la caída de la dictadura hace 24 años, los campesinos organizados en las Ligas Agrarias, sobre todo; no mediante la violencia, las armas, secuestros, haciendo explotar bombas, nada de eso, sino solamente con el arma del jotopa, johecha, ñohendu, ñemongeta, ñoentende, joaju; es decir, la concientización que lleva a la organización. Concientización, la toma de conciencia de su dignidad de persona humana, de sus derechos humanos, de la misma situación en que se encontraban los campesinos, los mismos intereses, y sin embargo todos divididos desde afuera, desde arriba, por los partidos tradicionales.

## Guillermina Kanonnikoff



Quiero hacer el rescate no solo desde el dolor, sino que quiero hacer el rescate desde el amor. Yo creo que hay que hablar desde ese amor que produjo mucho dolor, pero también tenemos que tener claro de que la felicidad no se construye solamente con alegrías, se construye con sacrificios. Tenemos compañeros y compañeras muertos en torturas, desaparecidos pero eso no nos quita la alegría, eso no nos quita la esperanza, eso sabemos que es parte de un proceso, a ellos les tocó entregar sus vidas en un momento determinado y nosotros no sabemos cuál va a ser el destino nuestro, porque evidentemente que cuando uno levanta una bandera de lucha patriótica, esa lucha no termina nunca, nunca termina. Podremos tener bajones, podremos ser golpeados, retroceder tres pasos pero para avanzar dos.

## Line Bareiro



Nosotros teníamos el libreto democrático que ellos no tenían, pero nuestro libreto era hasta un punto nomás, no teníamos bien el libreto de la justicia, teníamos el libreto del pluralismo, teníamos una serie de cosas ya hechas, teníamos el libreto de los derechos humanos; por eso la ley 1 del 89 fue la firma de la convención americana, pero hay partes del libreto que no teníamos, ni siquiera hoy tenemos en forma la Reforma Agraria que tenemos que hacer en el Paraguay. Y la segunda cosa es no sé si vamos a seguir levantando "no a la reivindicación del pasado stronista", vamos a decir claramente "no a la reivindicación del stronismo, del pasado y del presente".

## Carlos Ortellado



El Coordinador de la Mesa Nacional de DD.HH. manifestó que la búsqueda de justicia para las víctimas de la dictadura y los familiares de desaparecidos y asesinados extrajudicialmente es una lucha que continúa. Es una deuda que el Estado tiene con la sociedad y que debe ser reparada, como una forma de respeto a la dignidad humana, tal como lo señala el Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia. Manifestó además la decisión de impulsar la búsqueda de los restos de desaparecidos por razones políticas y la demanda social de que los exrepresores sean procesados, de acuerdo a las denuncias presentadas por la CVJ ante la Fiscalía General. Mientras esas condiciones no se cumplan, las heridas continuarán abiertas. Lo que es inconcebible en un Estado democrático y donde se respetan los derechos humanos.

# Huelga general de 1958: Una lucha que desnudó al stronismo

Por Carlos Pérez Cáceres

A las cero horas del 27 de agosto de 1958 se dio inicio a la huelga obrera -la primera bajo el régimen de Alfredo Stroessner- de carácter nacional y general. Los trabajadores nucleados en la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), reivindicaron principalmente el aumento salarial diario del 29,11%, lo que significaba la cifra de 152,56 guaraníes; pero también reivindicaron el levantamiento del Estado de Sitio; la amnistía general; convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente; el fin de las represiones, deportaciones y la vuelta de los exiliados.

El país -en aquella época-, vivía situaciones agitadas y contradictorias. Los partidos políticos todavía militaban entre la clandestinidad y la precaria legalidad ofrecida por el gobierno; al interior del Partido Colorado, aún no se definían claramente a favor de Stroessner las distintas corrientes existentes. El "cuco" de Epifanio Méndez Fleitas seguía rondando el local de la ANR.

Aunque la mayoría de los sindicatos estaban en manos del coloradismo, no se podía decir que respondían en un cien por ciento a su cúpula partidaria y mucho menos al gobierno. Además, el Consejo de Delegados, estaba integrado por un grupo significativo de trabajadores que respondían al febrerismo, al comunismo y al Movimiento Sindical Paraguayo (MSP).

Aunque la huelga se dijo nacional, la lucha se centró en Asunción y sus alrededores.

Los sindicatos más fuertes y de alguna gravitación fueron los ferroviarios, los portuarios, frigoríficos, textiles, tranviarios, el de la Ande y otros.

## Medidas represivas

El gobierno al comienzo trató de frenar las reivindicaciones con largas reuniones partidarias y ministeriales. Ofrecía "ventajas" y hablaba de un aumento salarial, pero mucho menor del solicitado. Sin embargo, no obtuvo ningún resultado.



*En agosto de 1958 los dirigentes sindicales nucleados en la CPT luego de agotar negociaciones con el gobierno, lanzaron una huelga general en reclamo de mejoras salariales. Los principales dirigentes fueron detenidos y expulsados del país, mientras la central obrera fue intervenida por las fuerzas de seguridad. Julio Etcheverry (foto) fue uno de los líderes.*

Por último, Stroessner invitó a los dirigentes para conversar en Mburuvichá Roga, especulando que allí se solucionaría el tema. Tampoco obtuvo un resultado favorable. Al no existir ya ningún otro conducto para llegar a acuerdos, los aparatos represivos entraron en acción. A cargo del general Avila, respaldado por Edgar L. Ynsfrán, Duarte Vera, Erasmo Candia y otros, poco antes de la cero hora del 27, comenzaron a detener a los principales dirigentes de la dirección de la huelga.

Existía un comité de huelga que trabajaba en la clandestinidad que de inmediato entro en acción. Los primeros días de la huelga, el ausentismo en los puestos de trabajo fue bastante significativo. De a poco y como consecuencia de las medidas represivas, los trabajadores comenzaron a volver a sus actividades productivas.

## La resistencia

A pesar de la fuerte represión desatada por el gobierno, los trabajadores resistieron e intentaron continuar con la medida de fuerza. Por ejemplo, el gremio de la construcción, el día de la huelga, desde las 6 de la mañana, tenían conformado un grupo que recorría las obras. Pedía a los trabajadores que estaban laborando dejen sus tareas y a los que no querían, se los sacaba por la fuerza. El 27, a la mañana más de 1000 trabajadores y otros delegados gremiales que se habían congregado en el local de la Liga de Obreros Marítimos, fueron dispersados por las fuerzas armadas mediante gas lacrimógeno. Setecientos de ellos tomaron refugio en el Colegio Salesiano Monseñor Lasagna. En la cancha de este colegio, los trabajadores realizaron permanentes asambleas denunciando el carácter dictatorial del gobierno, además de exigir el cumplimiento de las reivindicaciones de la huelga.

Sin embargo, los principales dirigentes de la CPT se encontraban detenidos y posteriormente confinados a lugares lejanos de la capital; otros tuvieron tiempo de salir del país o asilarse en las embajadas de los países vecinos. El desmantelamiento fue total. La CPT fue intervenida por Enrique Volta Gaona quien nombró secretario general de la central a un ex comisario de San Bernardino, Rodolfo Echeverría, que estuvo acompañado de Juan Duré Castillo, Luis Ramírez y Sotero Ledesma. A partir de este momento comenzó a funcionar la CPT stronista, pero esta es otra historia.

# El desafío de transformar sitios de la represión en espacios de conciencia

Por Susana Oviedo

Informe sobre Sitios de Memoria en Paraguay se denomina el proyecto que un grupo multidisciplinario lleva adelante para elaborar un inventario de 51 lugares que fueron parte del esquema represivo montado por el stronismo. Un abogado, dos sociólogas, un fotógrafo y una arquitecta conforman el equipo operativo. Habla Hugo Valiente.

## ¿Cómo surge la idea de elaborar un inventario de los sitios históricos de la represión durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989)?

Bueno, en primer lugar cabe destacar que es la propia Comisión de Verdad y Justicia (CVJ) la que en su informe final hace un primer relevamiento de los sitios históricos y establece una recomendación específica en el sentido de declarar como sitios históricos los lugares de represión de la dictadura stronista, como por ejemplo: El Departamento de Investigaciones de la Policía; Guardia de Seguridad; Departamento Central de la Policía, "Abrán kue", Delegación de Gobierno de Paraguari, etc.

En seguimiento a esta recomendación, mediante un decreto del Poder Ejecutivo del año 2009 se estableció una Comisión Interinstitucional para la Instalación e Implementación de la Red de Sitios Históricos y de Conciencia de la República

del Paraguay, que tiene por objetivo la señalización y promoción de los sitios donde ocurrieron graves hechos violatorios de los derechos humanos, de acuerdo al Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia. Esta Comisión se conforma por entidades del Estado y un órgano consultivo conformado por organizaciones de víctimas y de derechos humanos.

En este marco surge la necesidad de iniciar el inventario de los sitios, que releve con criterios técnicos la información disponible por sitio y una descripción analítica del estado actual del sitio, especialmente en aquellas circunstancias edilicias o ambientales que se conservan tal como estaban al momento de ocurrir allí las graves violaciones que se documentaron en el informe de la CVJ. La iniciativa se denomina Informe sobre Sitios de Memoria en Paraguay.

## - ¿Qué tipo de lugares y/o locales tomarán en cuenta y por qué?

En principio, el inventario se realiza sobre poco más de 50 sitios, de acuerdo a estas situaciones: a) centros de detención arbitraria y tortura; b) fosas o entierros clandestinos, vinculados a desapariciones forzadas y sitios de ejecuciones extrajudiciales; c) sitios de ataques y/o violaciones generalizadas o sistemáticas a comunidades o grupos sociales.

Este primer listado no agota



todos los sitios, que son más. Por las características del régimen de Stroessner, la organización totalitaria del Estado hizo que todo y cualquier espacio de la vida pública pudiera convertirse en un lugar en el que la extensión represiva del aparato gubernamental tuviera una presencia y dejara secuelas. Muchos de

estos sitios todavía quedan por ser descubiertos. Pero un puntapié inicial podemos darlo con los sitios que están fuera de toda discusión o que ocupan un lugar significativo en las memorias de la represión.

## - ¿De qué manera están trabajando para esta recuperación sistemática

Virgilio Bareiro, en el "Panteón de los Vivos" de la Comisaría Tercera.

Foto de José Bogado

## zada de esos sitios emblemáticos del régimen autoritario stronista?

Se trabaja en varios niveles. Se hace una revisión bibliográfica de materiales sobre dictadura y la documentación de la CVJ, para analizar en lo ya publicado y en los testimonios toda la información sobre los sitios, de modo a hacer una reconstrucción histórica. Se hacen visitas guiadas a los sitios para registro y documentación. En este caso, nos vamos con sobrevivientes que estuvieron en esos sitios, que son informantes claves, levantamos la información, pero también ubicamos el testimonio en el territorio.

## ¿Cuándo empezó y cuándo concluirá el proyecto?

Esta primera fase se hizo en el segundo semestre del 2012. Pero con vocación de continuar y de que estas iniciativas se plasmen en políticas públicas más permanentes y en mayores niveles de participación e involucramiento en la recuperación y gestión de estos sitios. Y en seguir contando la historia de los sitios desde todas las voces posibles, porque no existen historias cerradas y no es nuestra pretensión hacerlo.

## ¿A qué apunta, además de identificar y caracterizar esos sitios?

En Paraguay, ya es un aporte preservar estas historias del olvido sistemático que se impone desde

quienes hegemonizan el discurso y la agenda pública. Pero la idea es que a partir de una base de datos pública y accesible que identifica y describe los sitios históricos de la dictadura del general Alfredo Stroessner en Paraguay, se puedan desatar procesos de memoria y acción colectiva que busquen recuperar estos sitios para transformarlos en lugares de conciencia. En centros cívicos que sean baluartes de la democracia. Ya sea a través de museos, centros comunitarios, escuelas de liderazgo, etc. Iniciativas que estén abiertas a la gestión por parte de los mismos sobrevivientes, los vecinos, las nuevas generaciones y las organizaciones, en conjunto con el sector público que tiene una responsabilidad fundamental –una obligación– en este proceso.

## ¿Quiénes están trabajando en la ejecución del proyecto?

Hay un pequeño equipo técnico conformado por un abogado, dos sociólogas, una arquitecta y su equipo operativo y un fotógrafo. Y obviamente la inestimable participación y colaboración de los sobrevivientes de cada sitio, que nos ayudaron un montón a la identificación de los espacios y a la recuperación histórica.

# 20 años del Archivo del Terror: del rumor siniestro a la verdad confirmada

En el Museo de las Memorias: Dictadura y Derechos Humanos, se llevó a cabo la primera celebración del vigésimo aniversario del descubrimiento del archivo policial-militar de la dictadura Stronista, hecho ocurrido en el Departamento Producciones de la Policía en Lambaré, el 22/12/1992.

El vigésimo aniversario enlazado con los que corresponden al cierre de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos del Ministerio del Interior (23/12/1992) y la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Nunca Más al Terrorismo de Estado (28/12/1992), será conmemorado en varias fechas a lo largo del año.

En esta ocasión, se llevó a cabo, una ceremonia ecuménica junto a las celdas de "LA TÉCNICA" en el homenaje a las víctimas de la dictadura stronista y de la reciente masacre de Marina Cue, Curuguaty, que dio lugar el golpe de estado parlamentario el 22 de junio pasado.

Posteriormente, en el auditorio, el Embajador de Francia, Señor Olivier Poupard, destacó el valor de los Archivos y la importancia asignada por el estado francés a los mismos que se concretó en el Premio a los DDHH otorgado a Martín Almada en el 2006 como su descubridor. Seguidamente, inauguró la exposición fotográfica dedicada al tema, apoyada por la mencionada embajada.

A continuación, la Directora del Museo y Vicepresidenta de la Fundación Celestina Pérez de Almada, María Stella Cáceres, realizó un documentado relato del descubrimiento, del proceso de investigación y de la estrategia jurídica llevada a cabo por el Dr. Martín Almada y el respaldo que brindó el juez José Agustín Fernández. La posterior intervención del Juez Luis María Benítez Riera. De manera especial destacó la función de la prensa para proteger, trasladar y difundir los contenidos del acervo documental.

Complementó la recordación los testimonios filmados en noviembre pasado en París, Nueva York y Santiago de Chile con personalidades vinculadas al descubrimiento, protección y difusión del Archivo del Terror que reconocieron el valor de la tarea realizada por Martín Almada, por los jueces mencionados, así como del personal del actual Centro de Documentación, cuya jefatura técnica fue llevada desde el inicio, por la documentalista Rosa Palau. Brindaron testimonios el periodista Cristhian Torres, del sociólogo Alain Touraine, de la jurista Sophie Thonon, del sociólogo Eduardo Valenzuela, de los investigadores John Dinges y Carlos Osorio, de Noel Ortega y Pablo Ruiz. Todo ellos se refirieron al aporte realizado como un hecho excepcional en la historia de los DD.HH, que ha permitido la reparación de miles de víctimas en Paraguay y el acceso a la Justicia de



El embajador francés, Olivier Poupard y Martín Almada, presidiendo el acto de celebración. 2012.

gran cantidad de personas en otros países intervinientes en las alianzas de la muerte, como lo fue la Operación Cóndor.

Por último, las autoridades del Museo y de la Fundación, hicieron entrega de plaquetas recordatorias a periodistas que participaron del descubrimiento y que ayudaron a difundir su contenido, entre ellos, a Antonio Pecci, Coordinador de la Mesa Memoria Histórica, coautor además del libro "En Los sótanos de los Generales".

## Las consecuencias del archivo

Según Cáceres, partícipe del descubrimiento, este primer archivo

posibilitó a su vez, la primera demanda a los Estados Unidos de Norteamérica por su responsabilidad en el Terrorismo de Estado en Paraguay en febrero de 1993, el reconocimiento e indemnización a las víctimas a través de la Ley 838/96; la creación de la filial de la Asociación Americana de Juristas, el Juicio Ético al General Ramón Duarte Vera. Años más tarde, la creación a instancia de las organizaciones de la MESA MEMORIA HISTÓRICA, de la Comisión de Verdad y Justicia. Sus documentos posibilitaron llegar a la Corte Interamericana de DDHH y alcanzar sentencias en casos notables y aportar a procesos internacionales en España, Francia, Suiza, Italia, Uruguay, Argentina y Chi-

le. Los documentos contribuyeron a la búsqueda de detenidos desaparecidos en el marco de la Operación Cóndor en el todo el continente. Asimismo, motivó a la investigación científico-jurídica, generó múltiples investigaciones históricas y documentos a la prensa escrita y audiovisual nacional e internacional.

Igualmente, justificó la creación del Museo de las Memorias y la identificación de los sitios históricos donde se violaron los DDHH. Y abrió un cauce fundamental para la búsqueda de la Verdad, la Justicia y la Reparación, derechos consagrados actualmente y aplicados en países que hicieron uso de los documentos del Archivo, a través de las organizaciones de Luchadores y Luchadoras que constituyeron inicialmente la Comisión Nacional por los Derechos Humanos y Nunca Más al Terrorismo de Estado, que presidió el Dr. Dionisio Gauto. Años más tarde, fueron constituyéndose otras con referencia siempre al Archivo en sus demandas de Justicia.

"El Archivo descubierto el 22 de diciembre de 1992, permitió a su vez, conocer al día siguiente los archivos de "LA TÉCNICA" y en las semanas siguientes de 1993 y en el marco de procedimientos judiciales los de la Comisaría Tercera, Departamento Judicial de la Policía, Policía de Coronel Oviedo. Caaguazú y el del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas (ESMAGENFA). En 1994, Archivo del Asilo de Ancianos. Capiatá, En 2002, los Archivos de las Comisaría Sexta, Tercera y Undécima de la Capital. Asunción. El Archivo del Ministerio del Interior y de la Agrupación Logística de la Tercera División de Caballería en Asunción, en 2008. Un año más tarde, el del Ministerio de Defensa Nacional. Asunción. Finalmente en febrero del 2012, el de Armada Nacional, tras años de gestiones en los Tribunales en la causa habeas data de Martín Almada."



Una foto histórica del hallazgo de los archivos de la Policía, ocultos en una dependencia en Lambaré. 1992.

# A 40 años de la firma del Tratado de Itaipú

Por Antonio Pecci

El próximo mes de abril se cumplirán 40 años de la firma del Tratado de Itaipu entre Paraguay y Brasil que dio lugar a la construcción de la más grande represa hidroeléctrica del mundo. La firma se dio en un contexto social y político de críticas en nuestro país al documento que iba a ser firmado por las condiciones leoninas en favor del lado brasileño y en detrimento de los intereses paraguayos. Hoy se puede afirmar que el régimen



del gral. Alfredo Stroessner tuvo una actitud entreguista, incentivada por la desmedida ambición del lucro personal, antes que tener la vista puesta en los intereses nacionales. Justamente un régimen que se presentaba como 'nacionalista', seguidor de los ideales y las gestas de próceres como Francia, don Carlos y Francisco Solano López.

La firma de dicho tratado entre los regímenes militares de ambos países había sido precedido de una década de intensos conflictos por el control de los Saltos del Guairá que llevaron incluso a un cuasi enfrentamiento militar, tras la invasión de Puerto Renato por tropas brasileñas en la década del 60. Movilizaciones callejeras en esa época, vibrantes artículos derelevantes figuras de distintos partidos como el Dr. Isidro Ramirez (colorado), Efraim Cardozo (liberal), Jerónimo Irala Burgos (demócrata cristiano), Juan Speratti (febrerista), comunistas y líderes universitarios del Movimiento Independiente que salieron a las calles, reivindicando el lema 'Los Saltos del Guairá son paraguayos'. El conflicto llegó a preocupar a nivel internacional a tal punto que generó la iniciativa del presidente Lyndon Johnson para aplacar los ánimos y sugerir la conveniencia de estudiar una obra de aprovechamiento conjunto. Iniciativa que sería tomada por el presidente democrático Joao Goulart quien, en un pasaje no mencionado por nuestros investigadores, invitó al pte. Stroessner a su estancia en Brasil para discutir la posibilidad de impulsar una obra hidráulica en la zona, para poner fin al conflicto y generar una acción transformadora. El espíritu de Goulart era de impulsar un emprendimiento conjunto en la zona que sirviera al des-

arrollo de ambos países, en igualdad de condiciones. Ese espíritu se trasladaría al Acta de Foz de Yguazu unos años después, ya bajo el régimen militar brasileño, y que fue firmado por representantes de ambos países.

## El Tratado

Sin embargo, el tratado firmado en 1973 violó el espíritu de dichos acuerdos anteriores y el Gral. Stroessner, aceptó condiciones muy por debajo de los objetivos iniciales de la participación paraguaya. Entre otras cosas, criticada por la ciudadanía, la oposición y la Iglesia Católica, estaba la cesión obligatoria de la energía eléctrica que le correspondía a Paraguay al Brasil, en caso que el lado paraguayo no la utilizara. Lo que significaba que nuestro país no iba a poder vender libremente su parte de la energía, 50% por ciento, a la región y en condiciones económicas favorables. Además de fijaba un precio de pago por la energía utilizada por el lado brasileño, que era irrisorio.

Entre otros puntos, estos fueron ampliamente expuestos en diversos foros de la resistencia civil paraguaya. Mientras, el régimen mantuvo en secreto varias de las cláusulas por temor a la reacción popular, mientras sus voceros, Enzo Debernardi, el canciller Raúl Sapena Pastor, el director de Patria Ezequiel González Alsina, mantenían contra viento y marea la tesis entreguista.

La fecha próxima es un motivo suficiente para evocar en debates y paneles lo que fue el aporte de la sociedad civil en esa lucha denunciando la actitud entreguista del régimen stronista y del oficialismo colorado de la época. Y analizar las nuevas puertas que hoy se abren para generar un aprovechamiento de los beneficios de dicha obra para una política social y educativa seria y el impulso a la industria nacional generadora de empleos de trabajo decente.

# El desafío de erradicar la tortura en el país

Por Dionisio Gauto

Gracias a la sociedad civil y al acompañamiento del Comité contra las Torturas de las Naciones Unidas, en el inicio de este año el país ya tiene una Comisión Nacional para implementar el Mecanismo Nacional de Prevención contra la tortura.

En la dictadura stronista la tortura era una práctica permanente, sistemática, institucionalizada. Según la CVJ, de 19.862 detenidos, 18.772 fueron torturados (o sea, el 93.44%). La tortura era "la base de la represión, el corazón del sistema que permite al régimen de Stroessner mantenerse".

Sin embargo el Estado ha firmado varios instrumentos jurídicos internacionales que le obligan a evitar estos actos violatorios de los derechos humanos, y la misma Constitución Nacional consagra que "Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes" (art.5).

## LA LEY DEL MNP

Esta Ley salió en nuestro país en el 2011 y crea el Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) como un "ente autárquico con personería jurídica de derecho público"; o sea, no depende de otro Poder del Estado sino que se rige por esta Ley 4288/11. Su dirección está a

cargo de una Comisión Nacional compuesta de seis miembros titulares y tres suplentes, que duran cinco años en sus funciones. Los Comisionados son profesionales independientes, electos no por algún Poder estatal ni cuoteo político, sino por un Órgano Selector Establecido por la misma Ley. Este Órgano Selector se compone de tres miembros de la sociedad civil electos en una asamblea de las organizaciones inscriptas para el efecto y por un representante de cada uno de los tres Poderes del Estado. En este caso esos seis miembros son: Dionisio Gauto, José Carlos Rodríguez y Mariela González (por la sociedad civil); Pedro Mayor Martínez (Poder Judicial), Alejandra González (Poder Legislativo) y Carlos María Aquino (Poder Ejecutivo). Todos ellos duran cinco años en sus funciones. Este Órgano, como establecen la Ley y su Reglamento, trabajó durante tres meses - de octubre a diciembre de 2012- y tras los procedimientos legales de un concurso abierto y transparente, eligió de los 59 concursantes que compitieron, los seis miembros titulares que son: Carlos Portillo (médico siquiátrico), Roque Orrego (abogado penalista), Stella Cacace (psicóloga), Diana Vargas (socióloga), Soledad Villagra y Jorge Rolón Luna (expertos juristas en relaciones internacionales).

De este modo el MNP tratará de detectar las causas (legales, judiciales, administrativas, sociales, culturales, etc.) del porqué siguen ocurriendo las torturas y los malos tratos en el país y buscando al mismo tiempo los medios para erradicarlas con la ayuda de la sociedad civil, las instituciones públicas y los organismos internacionales como el Comité contra las Torturas de las Naciones Unidas.

Oswaldo Salerno





¡Por los Derechos Humanos,  
la Justicia y la Paz:

# alzamos la voz con dignidad!

**E**l pueblo exige en las calles, en las plazas, en las misas, en los barrios, en los lugares de trabajo, en las universidades, en todo el Paraguay y en todo el mundo, justicia y esclarecimiento, y pregunta: ¿QUE PASÓ EN CURUGUATY?

En este día de los Derechos Humanos, nos movilizamos paraguayos y paraguayas para denunciar, con toda la fuerza que la justicia exige, una de las mentiras más asquerosas y criminales de las últimas décadas: la burla de la Fiscalía, que lejos de investigar está preparando la condena para las presas y presos políticos del Caso Curuguaty, campesinos y campesinas que están siendo víctimas de un Estado paraguayo dominado por la mafia y el narcotráfico que es incapaz de garantizar un debido proceso.

Exigimos el inmediato esclarecimiento de la Masacre de Curuguaty, montaje que costó la vida de 18 paraguayos, con el reciente asesinato a sangre fría del compañero Vidal Vega el 01 de diciembre. Las cúpulas mafiosas de la oligarquía, hoy en el gobierno de facto, buscan apañar la investigación sobre los reales sucesos de Curuguaty, por lo que a través de su brazo operativo en la Fiscalía viene armando un montaje que excluye de la investigación pruebas contundentes que permitirían conocer la verdad de esta terrible masacre.

## Errores gravísimos

La Plataforma de Estudios e Investigaciones sobre Conflictos Campesinos (PEICC) relevó



una cantidad de datos que obligan a la apertura de varias líneas de investigación sobre el Caso Curuguaty, puesto que se cometieron errores gravísimos desde el 15 de junio a esta parte. Sin embargo, el fiscal de la causa presentará este 16 de diciembre ante el juez la acusación, plagada de irregularidades, acelerando el proceso porque cada vez hay más pruebas que desmienten su versión montada que solo busca incriminar a inocentes y proteger a los mafiosos criminales.

No queremos más montajes ni mentiras, exigimos la verdad! Verdad y justicia a los verdaderos asesinos de Vidal Vega y de los 17 paraguayos asesinados el 15 de junio! El Fiscal Jalil Rachid debe ser removido, las y los presos políticos deben ser liberados, las familias de las víctimas deben ser indemnizadas, las tierras de Marina Cué

deben ser recuperadas y los verdaderos criminales deben estar tras las rejas.

Somos un pueblo fuerte, lleno de dignidad y coraje, que no se deja amedrentar frente las cobardes amenazas de aquellos retrógradas que quieren volver a ese pasado dictatorial que los formó y enriqueció. Un pueblo libre porque lucha por su libertad, y unido porque crece desde abajo, desde cada campesino y campesina, joven, mujer, indígena, profesional, empresario honesto, desde cada trabajador y trabajadora que construye en el día a día esa Patria donde nadie vive a costa de nadie, donde todos vivimos, soñamos, crecemos y nos desarrollamos juntos con independencia, libertad, justicia y soberanía.

Mesa de Unidad de Organizaciones  
Sociales y Políticas

Asunción, 10 de diciembre 2012

# Nora Cortiñas pidió “inmediata libertad, ni un día más”

Por Magalí Casartelli

La “madre de Plaza de Mayo”, línea fundadora, llevó su solidaridad a los presos políticos de Curuguaty, en ese entonces con 47 días en huelga de hambre, además conversó con Ma. José Méndez, directora de DDHH del Ministerio del Interior y participó de varias manifestaciones pidiendo la libertad de los presos.

Gracias a que en las redes sociales se filtró el número de la línea telefónica del fiscal que investiga la causa, Jalil Rachid, un aluvión de personas en la capital lo contactaba para asediarlo con la pregunta: ¿qué pasó en Curuguaty? Mientras tanto, Juan Carlos Tillería, con 19 kilos menos por la huelga de hambre que llevaba juntos a otros 2 compañeros y una compañera, expresaba a Nora Cortiñas que “cuando la gente ve la realidad, cambia de opinión, uno puede hasta pensar cosas feas de nosotros, pero cuando uno nos conoce, ve que no es así. Hay gente que fue hasta

nuestro barrio, vio nuestras casas, nuestra familia, nuestra chacras... todo se puede revisar, nuestros antecedentes”.

Luego de esa visita, viendo el “desasosiego” de las personas en huelga, Nora, acompañada de Ana María Careaga Ballestrino del Instituto de Espacio para la Memoria y representantes de la Plataforma por la Democracia, se entrevistó con la directora de DDHH del Ministerio del Interior, y definió como de “condena anticipada” la situación de campesinos y campesinas. “Pensamos que cuando un ser humano decide tomar esa medida (huelga de hambre), puede equivocarse al tomarla, pero lo hace con una convicción. Y en este caso vinimos verlos, a escucharlos y los vimos con mucha congoja porque no teníamos palabras para decirles”, dijo.

Ante todo lo que vio y escuchó en aquellos días, Nora concluyó, y lo dijo en todos los espacios donde estuvo, que estas

personas son inocentes y por eso están aferrados a que no quieren entregar su dignidad.

Finalmente, los cuatro que habían adoptado esa medida en noviembre, la levantaron preservando sus vidas para continuar la lucha.

## Marcha frente a la Fiscalía General del Estado

Nora Cortiñas no sería ella sin sus dos distintivos fundamentales: su pañuelo blanco a la cabeza, símbolo de la lucha no violenta de décadas de Madres de Plaza de Mayo-LF y la foto que como credencial de identificación le cuelga del cuello, la imagen de su hijo Carlos Gustavo Cortiñas, desaparecido en 1977.

Así, ataviada de dos símbolos que inoculan mayor peso a sus palabras, habló en aquella manifestación frente de la Fiscalía el pasado 21 de noviembre. “Son inocentes y tienen que estar en libertad y tenemos que sacarlos,

que no quede ninguno en el camino porque esta será una mancha en el Paraguay que no la podrán limpiar nunca”.

*Nora Cortiñas en visita de solidaridad con los campesinos de Curuguaty en huelga de hambre. Cnel. Oviedo. Nov. 2012*



# Narrativa paraguaya y dictadura

Blas Brítez

Periodista y escritor

Desde hace poco más de una década, se puede hablar de la existencia de un pequeño pero interesante corpus narrativo sobre la historia reciente del Paraguay.

A diferencia de lo que ocurrió en otros países -basta pensar en la narrativa argentina o en la uruguaya-, en Paraguay no se ha desarrollado hasta bien comenzado el siglo XXI una vertiente de su literatura que explore con fuerza las múltiples posibilidades narrativas que la dictadura de Alfredo Stroessner ha generado, con toda su potencialidad disgregadora y represiva. Recién en los últimos 10 o 15 años han surgido algunas obras, sobre todo novelas, que pueden conformar un corpus narrativo que bucea en temas que tienen que ver directamente con las consecuencias del régimen tiránico conjunto de Stroessner, las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado.

En los 60, poco o nada se ha producido sobre el recién consolidado estado stronista. Ciertos relatos de Augusto Roa Bastos pertenecientes a “El baldío”, y, sobre todo, la novela “Los exiliados”, de Gabriel Casaccia, comienzan a hurgar en el fenómeno del desarraigo por motivos políticos que motivó la dictadura. Recién en los 70, escritores más jóvenes como Lincoln Silva y Jesús Ruiz Nestosa aportarían

otras versiones del drama social provocado por el régimen: en el caso del primero, con una apelación al humor que hace su obra una particularidad en nuestra narrativa, obras como “Rebelión después” y “General General” se adentran en la sátira de un sistema político regido por un dictador para el que la tortura es la más alta expresión del poder; en el caso del segundo, su novela “Las musarañas” apela a un contexto marcado por la corrupción general de la sociedad, simbolizada por el arribismo artero de una familia típica de los primeros tiempos del boom de Itaipú.

## Después del Golpe

Hay que esperar la caída del régimen para empezar a encontrar expresiones más directas (en muchos casos con fuerte dosis testimonial) de la memoria histórica reciente. En 1991, Moncho Azuaga publicó “Celda 12”, una novela en donde un profesor y el dictador se batían con la intermediación de la escritura en el escenario de una prisión stronista. Este texto es hoy ya un clásico de la literatura referente a la memoria en Paraguay.

Ya en la primera década del siglo XXI, nombres como los de Esteban Cabañas, Renée Ferrer, Pepa Kostianovsky, Lourdes Tala-

vera, Hermes Giménez Espinosa, Alcibiades González Delvalle, entre varios otros escritores y escritoras, mostraron que la narrativa paraguaya va alcanzando, por fin, una cierta madurez para enfrentar con las herramientas de la ficción la memoria reciente y dolorosa del Paraguay. Libros como “Humo sobre humo” y “Atajo”, de Cabañas; “La Querida”, de Ferrer; “Sombras sin sosiego”, de Talavera; “Asunción bajo toque de siesta”, de Giménez Espinosa; “Un viento negro”, de González Delvalle, profundizan en múltiples miradas y acontecimientos relativos a la dictadura, como el secuestro, la desaparición, la prostitución alentada desde el Estado, entre otros temas. Hay, incluso, una nueva generación de narradores y narradoras jóvenes que comienzan a indagar, no ya desde el testimonio directo de la dictadura, sino priorizando la reflexión acerca de los estragos históricos del pasado y sus efectos hoy en la vida de la gente. De hecho, se prepara la edición de un libro colectivo en donde muchos representantes de la narrativa paraguaya más joven, en su mayoría inédita, mostrarán las nuevas visiones sobre Stroessner y su régimen en un volumen que tendrá como nombre de “Tembelo” y será editado en Argentina.



## LITERATURA

## Un viento negro

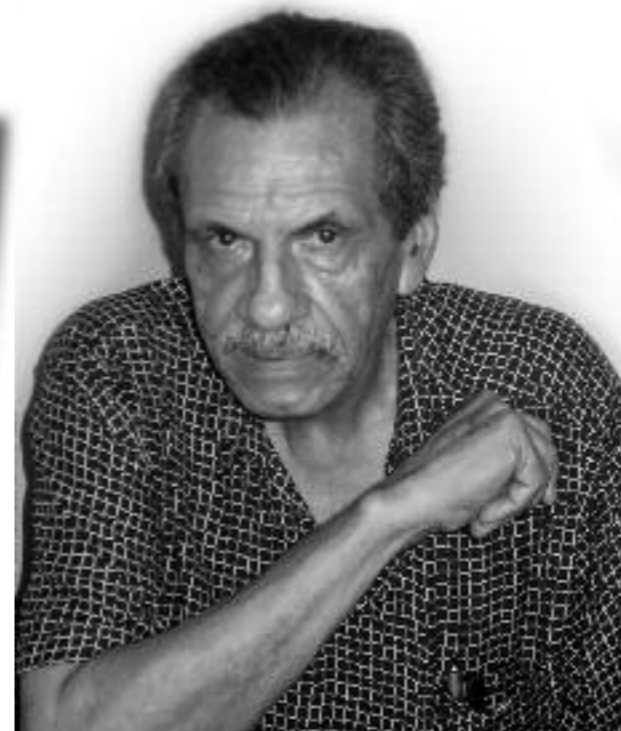
La novela del periodista y escritor Alcibiades González Delvalle resultó ganadora del Premio Lidia Guanés 2012. Su trasfondo y su tema es la represión a las Ligas Agrarias Cristianas. Aquí un fragmento del primer capítulo, titulado "Blas Arzamendia".

Desde hace trece años la viuda de Arzamendia -perdió a su marido hace cinco- sale al atardecer de cada dos de febrero a comprar un ramo de flores para depositar al día siguiente en la tumba de su hijo, en recordación de su cumpleaños. Cuando se dispone a cenar en compañía de la empleada, le llama su hermana por teléfono para anunciarle muy alarmada que un sobrino, teniente de Caballería en Cerrito, acaba de advertirles que no salgan esa noche porque será peligroso hacerlo.

- Volveremos a hablar -la voz agitada de la hermana.

Cuelga el tubo. La señora Clotilde de Arzamendia se queda sentada junto a la mesa del teléfono. Le pasó el apetito. La noticia le confirma el rumor que salta de casa en casa, desde hace días, sin que nadie lo tome en serio. Lleva más de treinta años la versión de un golpe inminente contra el gobierno. Desea que esta vez el verbo se haga carne, pero no encuentra motivos que vayan a darle esperanzas. Desde la muerte del hijo otea a diario el horizonte político en busca de una señal que le indique el fin de la dictadura. Solo encuentra renovado vigor en el Gobierno, según los periódicos que difunden los discursos oficialistas y las adhesiones de un vasto sector de la sociedad civil y del estamento militar y policial. No ve por dónde vendría la caída del

dictador, salvo que alguna vez acierten los exiliados acerca de una grave enfermedad que pronto acabaría con la vida de Stroessner. Tampoco por este lado halla consuelo, pues las veces que aparece en la televisión -y son muchas al día- escudriña en el semblante del dictador en busca de un síntoma anormal. Pero nada encuentra. El rostro es saludable, el labio inferior -del que dicen que está crecido por el cáncer- sigue con el tamaño de siempre. Hace como dos años se había operado de la próstata, que se supuso maligna, pero a los pocos días ya había regresado a su despacho sin rastros visibles de la dolencia. También su pesimismo le viene de la difundida versión de un golpe inmediato. Si en todo el país se sabe ¿no lo sabrían las fuerzas de seguridad, tan eficientes para deshacer conjuras y enterrar conspiraciones junto con los conspiradores? Si ella lo sabe ¿se puede pensar que el Departamento de Investigaciones y la Inteligencia Militar estarían ajenos a los planes subversivos? Estas preguntas las quiere acercar a la hermana y descuelga el teléfono, pero enseguida desiste por el temor de que la línea siga intervenida. Lo estuvo desde que murió el hijo. Sale a la muralla para observar la calle. No sabe por qué, busca un sitio oscuro donde no la viesen. Todo está en silencio, como siempre. De vez en vez, los pasos de un transeúnte rompen la quietud. Las casas están iluminadas normalmente. En algunas



Alcibiades González Delvalle

versiones del golpe. Al salir de la sala para regresar a la cocina le asusta el timbre del teléfono. Es la hermana que le invita a escuchar Radio Cáritas. Apaga el televisor y prende la radio. La noticia que da el locutor la deja tiesa. Nunca se había escuchado en los tiempos de la dictadura que los militares de la más alta graduación se alzaran contra el general Stroessner. Rueda una silla para instalarse muy cerca del aparato al que dedica toda su atención. Por instinto, baja el volumen hasta donde le sea apenas audible. Otro campanillazo del teléfono la levanta asustada. De nuevo la hermana -que vive a dos cuadras- le dice que salga al patio con cuidado.

- ¿Qué hay?

- Ya sabrás -cuelga el teléfono.

La viuda de Arzamendia abre la puerta con cuidado. La reciben los estruendos de las armas de fuego. Rápidamente vuelve a la radio cuando la voz firme del general Andrés Rodríguez, líder del alzamiento, anuncia los motivos que alientan a los militares a salir de sus cuarteles. Uno de ellos es la defensa de los

derechos humanos. Piensa en su hijo y se humedecen de lágrimas los ojos. Aumenta el volumen de la radio. Ya no teme que la escuchen y la vean deleitarse con la noticia de una sublevación.

Como todos los días desde muy temprano, el coronel Ramón Guanés atiende su oficina del Estado Mayor del Ejército. Un pequeño escritorio deslucido por el tiempo; un juego de living, igualmente vetusto; un armario colma-

do de papeles; un aparato de aire acondicionado y una enorme fotografía del dictador componen el mobiliario que contrasta con la importancia de sus funciones de jefe de Inteligencia del Ejército. Inicia su labor con la minuciosa lectura de los periódicos que lo esperan encima del escritorio. Marca en rojo las noticias que juzga de interés, sobre las que volverá más tarde. Luego recibiría los informes de distintas dependencias de las Fuerzas Armadas y de la Policía. De ellos haría una síntesis que, como todas las mañanas a las 9 en punto, estaría en el despacho del Presidente de la República. Concluida esta rutina, volvería a las noticias seleccionadas. Esta vez, en hoja separada, anotaría nombres, fechas, lugares, decesos y cualquier otro acontecimiento que parece insustancial. Finalmente los cotejaría con los informes en busca de hallar, como en un rompecabezas, las piezas que vayan a encajar. De encontrar coincidencias, su rostro se relajaría en una imperceptible sonrisa. Entonces tomaría otra hoja para hacer nuevas anotaciones que las

confirmaría con las tarjetas que, en orden alfabético, se agrupan en los ficheros.

El coronel, de unos 40 años, es alto, delgado, con ademanes en apariencia tranquilos y serenos, pero que solo disimulan una furia latente, al acecho de una ocasión para estallar. Sus ojos pequeños parecen tiernos cuando están en reposo. Pero se dilatan y centellean ante alguna contrariedad. Los presos políticos, en la primera entrevista en el Departamento de Investigaciones de la Policía, suelen salir confiados por su amable trato. Pero en la segunda, cuando dice que buscan burlarse de su inteligencia y que no han sabido emplear su paciencia ni la ocasión de colaborar, sus manos que parecían blandas y suaves se estrellan feroces contra el rostro de la persona interrogada. Es el inicio de lo que vendrá después en la cámara de torturas. Fuma mucho y, al igual que los demás torturadores, apaga el cigarrillo en los genitales de la víctima, hombre o mujer. Este acto lo tranquiliza; lo hace regresar a su expresión humana; su voz y sus palabras se vuelven mansas, casi solidarias. No ordena, suplica que le cuenten la verdad para acabar con las escenas que dice fastidiarle.

\* Alcibiades González Delvalle es periodista, columnista, dramaturgo y narrador, nacido en Ñemby, en 1936 se incorporó al diario ABC Color desde su creación en 1967 y hoy está a cargo de su suplemento cultural. Escribió para teatro una trilogía sobre la Guerra de la Triple Alianza, que Paraguay libró contra sus vecinos a fines del siglo XIX, y otras obras como "Hay un tiempo para llorar", "Nuestros años grises" y "Función Patronal".



### Organizaciones miembros de la Mesa Memoria Histórica

- Comité de Iglesias Para Ayudas de Emergencia, **CIPAE**
- Coordinadora de DD. HH. del Paraguay, **CODEHUPY**
- Coordinadora de Luchadores y Luchadoras, **CODELUCHA**
- Sindicato de Periodistas del Paraguay, **SPP**
- Fundación Celestina Pérez de Almada, **FCPA**
- Mujeres por la Democracia
- Grupo Memoria
- Central Nacional de Trabajadores, **CNT**
- Central Unitaria de Trabajadores Auténtica, **CUT-A**
- Servicio de Paz y Justicia, **SERPAJ-PY**

### Organizaciones aliadas

- Museo de las Memorias - CEPAG - CIF Centro de Investig. en Filosofía - Decidamos



**Mesa Memoria Histórica**  
y Archivos de la Represión 1954 - 1989

